



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CABEZO DE TORRES, DEL PLENO DEL DÍA SEIS DE JUNIO DE 2022.

En Cabezo de Torres, a seis de junio del dos mil veintidós, siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos, en la sede de la Junta sita en Edificio Multiusos – Calle Infanta Elena, 2 de la pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria urgente, con la presencia del Presidente D. Juan Francisco Roda López asistido por el Secretario-Administrador D. Rodrigo López Muñoz, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los señores vocales integrados en los siguientes grupos políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

D. M^a Pilar Vivancos Alarcón (ausente)

D. Juan José Muñoz Muñoz (ausente)

D. Antonio Muñoz Sabater

Por el Grupo Municipal Socialista

D. Francisco José Viudes Fernández (ausente)

D. Narciso López Taberner

Dña. María Galían Sabater (ausente)

Por el Grupo Municipal Ciudadanos

D. Juan Francisco Roda López

Dña. Mariana Aguado Martínez

Por el Grupo Municipal Vox

Dña. M^a Luisa Cano Martínez (ausente)

El número total de vocales asistentes es de cinco.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

1.- DEBATE Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, URGENCIA CONVOCATORIA.

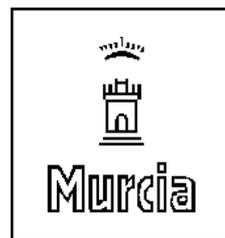
El Sr. Presidente explica la urgencia de la convocatoria para poder obtener la autorización del servicio de Deportes para disponer del pabellón municipal de Cabezo de Torres.

Se aprueba por unanimidad.

2.- DEBATE Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN SOBRE OBRAS DE ASFALTADO EN CARRILES CAMPANILLAS Y GREGORIOS DE

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
CIF: P3003000A



CABEZO DE TORRES Y ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS EN ENTORNO PLAZA DE ABASTOS.

El Sr. Presidente presenta la moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que jabiéndose evacuado por la OTAD valoración económica de fecha 2 de junio de 2022, refundiendo los expedientes 2022/015/000777 y 2022/015/000778, por un presupuesto base de licitación de 13.550,80€, para la ejecución de diversas obras en aceras y asfaltado, se requiere la aprobación del pleno de la Junta Municipal para su aprobación y siga el procedimiento de contratación menor, por todo ello propone:

Aprobar de la valoración económica de fecha 02/06/2022 sobre MEJORA DE ACCESIBILIDAD EN EL ENTORNO PLAZA DE ABASTOS Y OTROS, con un presupuesto base de licitación de 13.550,80€.

Se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veinte horas cuarenta y cinco minutos del día seis de junio de dos mil veintidós, que consta de dos folios, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Fdo: Juan Francisco Roda López

Fdo: Rodrigo López Muñoz